

**TRANSCRIPCIÓN CONFERENCIA DEL EXMO. SR. PRESIDENTE DE LA
JUNTA DE EXTREMADURA D. JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA, EN
LA TRIBUNA FORO DE OPINIÓN DEL CASINO DE MADRID**

Miércoles, 22 de abril de 1998

Madrid

MINUTADO COMPLETO DEL ACTO: 0:00:34 – 0:59:26

Al acto asisten, entre otros:

- D. Juan Carlos Rodríguez Ibarra, Presidente de la Junta de Extremadura.
- D. Manuel García Miranda y Rivas, Embajador de España y Presidente del Casino de Madrid.
- Dña. Matilde Fernández Sanz, Diputada del Congreso por Cantabria.
- D. Manuel Veiga López, Presidente de la asamblea de Extremadura.
- D. Victorino Mayoral Cortés, Consejero de Presidencia y Trabajo.
- D. Javier Corominas Rivera, Consejero de Obras Públicas y Transporte.
- D. Francisco Muñoz Ramírez, Consejero de Cultura.
- D. Eduardo Alvarado Corrales, Consejero de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

Parte 1. Intervención de D. Juan Carlos Rodríguez Ibarra, Presidente de la Junta de Extremadura.

Minuto: 00:22:31 – 00:23:09

Estimo, que la realidad de lo que es hoy España no puede formarse con los retazos parciales que se aprecian desde las distintas comunidades autónomas. Mi idea del funcionamiento del Estado Autonómico se basa en una idea de España y en una ideología política e intento que esas concepciones sean suficientemente sólidas como para no variar si se elige otra región como punto de observación. Tengo una idea de España que es sustancialmente la misma sea cual sea la región desde la que esta se examine.

Parte 2. Intervención de (falta por conocer).

Minuto 00:23:20 – 0:25:42

Hablar de las autonomías hoy es hablar de un Estado, descentralizado, complejo y compuesto, que necesita desde mi punto de vista el concurso de todos para que no paralicemos un proceso que de conducirse bien puede enterrar definitivamente todos los desencuentros históricos que hemos tenido. Y satisfacer todas las aspiraciones de quienes, por tradición, pero también de quienes por falta de recursos no encontraron o no encontramos un acomodo confortable que les permitiera o nos permitiera nuestras propias potencialidades.

Sin embargo, cuando algunos pueblos comenzamos al fin a encontrar un sitio en esta España democrática de la que hemos estado excluidos, algunos, siempre a lo largo de la

historia, otros paradójicamente, parece que comienzan a manifestar su sentimiento de incomodidad de pertenencia a España. Resulta preocupante que justamente ahora, cuando la condición de ciudadano español ha pasado a ser, exactamente eso, una verdadera ciudadanía, un marco de derechos y libertades para hombres y mujeres que vivimos en España se oigan voces, excesivas voces, que pretenden presentar esa ciudadanía española como sospechosa, trasnochada o impura.

Es muy importante que todos tengamos clara la verdadera entidad de lo que implica el término ciudadanía, y dónde reside esa condición en momento en el que estamos viviendo. Los españoles podemos sentirnos profundamente catalanes, vascos, madrileños, andaluces, extremeños, murcianos, etc., o podemos sentirnos profundamente europeos. Pero debe quedar claro, que nuestros derechos a influir y a ser escuchados en los asuntos públicos, a ser respetados por los poderes establecidos, a determinados niveles de educación y bienestar social, a ciertas reglas del juego en las relaciones laborales, las tenemos no en nuestra condición de ciudadanos de una determinada comunidad autónoma, si no en nuestra condición de ciudadanos españoles al amparo de una constitución que ha sido un logro, no precisamente fácil de nuestra historia, y de la que podemos sentirnos orgullosos los políticos tan denostados de la España de hoy.

Parte 3. Intervención de (falta por conocer).

Minuto 0:55:38 – 0:57:04

Si los españoles decidimos modificar sustancialmente nuestro concepto de España lo aceptaré, sencillamente porque para mí España es lo que queramos que sea el conjunto de los españoles que la habitamos en un momento histórico dado siguiendo los cauces constitucionales previstos para este tipo de decisiones. Par mí don Pelayo no vota, no decide sobre mi futuro, y compadezco a quienes tienen su voluntad mediatizada por lo que hicieron, pensaron o decidieron sus ancestros, porque son menos libres que yo a la hora de decidir.

Así pues, mi base ideológica no es ningún tipo de nacionalismo español, dicho esto añado que no me siento molesto cuando desde determinada prensa o desde determinados círculos políticos se me califica como españolista. Lo que no acierto comprender es por qué hoy en España se puede ser vasquista, galleguista, andalucista, catalanista y hasta europeísta y, no parece que esté bien visto ser españolista a menos que uno corra el riesgo de que le confundan con un facha o con una folclórica.

Unos y otras conciben a España como un todo homogéneo y uniforme, yo no. La historia, la realidad y la Constitución Española me dicen y yo acepto y defiendo que España es una unidad diversa, compleja y descentralizada, es decir, un estado autonómico de cuya visión personal me he responsabilizado ante ustedes.